

UT
Unidad de Transparencia

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA,
MOVILIDAD INTEGRAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 14 de septiembre del año 2023, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Segundo Nivel del edificio que ocupa la Secretaría de Movilidad ubicada en Circuito Interior, Carlos Pellicer Cámara, Torre Carrizal No. 3306 P1, Col. Carrizal, Villahermosa, Tabasco; comparece L.E. Jesús Emmanuel del Rio Oropeza, Director General de MOVITAB; L.C.P. Diana del Ángel Assad, Coordinadora Financiera y Contable de MOVITAB, L.R.C. Karina Rebeca Olán Jiménez, Encargada de Recursos Humanos de MOVITAB, y L.M. Luis Ángel Gil López, Encargado de Recursos Materiales de MOVITAB, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 25, fracción I, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede a instalar el Comité de Transparencia de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.

SEGUNDO. Estructura Orgánica del Comité.

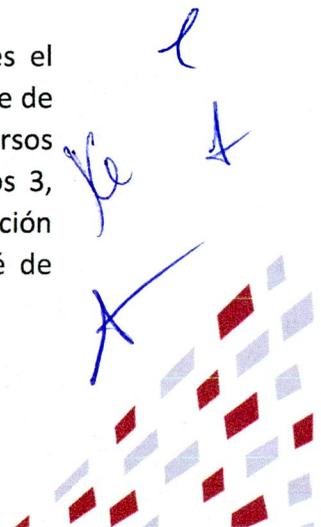
TERCERO. Integración formal del Comité.

CUARTO. Instalación y toma de protesta.

QUINTO. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el Director General de MOVITAB y la titular de la Coordinación Financiera y Contable de MOVITAB, así como de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Recursos Materiales, habiendo quórum legal, procediéndose a dar lectura a los artículos 3, fracción IV, 25 fracción I, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en la que se ordena la instalación del Comité de



**UT
Unidad de Transparencia**

Transparencia, cuya constitución se encuentra establecida en el artículo 25 de la Ley en comento.

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en cada Sujeto Obligado se integrará un Comité de Transparencia colegiado e integrado por tres miembros, el cual, tendrá acceso a la información para determinar su clasificación, conforme a la normatividad previamente establecida por los Sujetos Obligados para el resguardo o salvaguarda de la información.

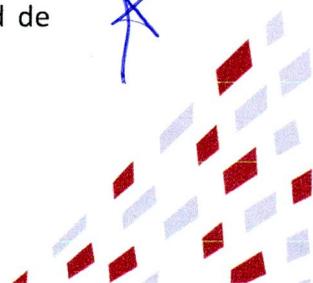
TERCERO. El Comité de Transparencia, se estructura de la manera siguiente:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
MOVILIDAD INTEGRAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.**

Presidenta	L.C.P. Diana de Ángel Assad Coordinadora Financiera y Contable
Secretaria	L.R.C. Karina Rebeca Olán Jiménez Encargada de Recursos Humanos
Vocal	L.M. Luis Ángel Gil López Encargado de Recursos Materiales

CUARTO. En presencia del L.E. Jesús Emmanuel del Rio Oropeza, Director General de MOVITAB, en su carácter de Sujeto Obligado, se procede a la instalación y toma de protesta la L.C.P. Diana de Ángel Assad Coordinadora Financiera y Contable de MOVITAB; L.R.C. Karina Rebeca Olán Jiménez, Encargada de Recursos Humanos de MOVITAB, y L.M. Luis Ángel Gil López. Encargado de Recursos Materiales de MOVITAB; quienes a partir de hoy serán integrantes del Comité de Transparencia de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V; declarando cumplir y hacer cumplir las disposiciones y funciones emanadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. De esta manera, queda instalado formal y legalmente el Comité de Transparencia de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.

Asimismo, se nombra para que funja como Secretaría Técnica de este Órgano colegiado a la L.A. Isaura de Carmen Silva Limonchi como Titular de la Unidad de Transparencia.



UT
Unidad de Transparencia

QUINTO. Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se declara formalmente cerrada la presente sesión de instalación del Comité de Transparencia y se procede a su clausura por parte de la Presidenta, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 14 de septiembre del año 2023; constante de tres fojas, firmando los que en ella intervinieron.

TITULAR SUJETO OBLIGADO

L.E. Jesús Emmanuel del Rio Oropeza
Director General de
Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
MOVILIDAD INTEGRAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.**PRESIDENTA**

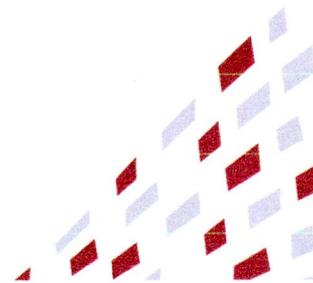
L.C.P. Diana del Ángel Assad
Coordinadora Financiera y Contable de
Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.

SECRETARIA

L.R.C. Karina Rebeca Olán Jiménez
Encargada de Recursos Humanos
Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.

VOCAL

L.M. Luis Ángel Gil López
Encargado de Recursos Materiales
Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.



UT
Unidad de Transparencia

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INTEGRACIÓN DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA,
MOVILIDAD INTEGRAL DE TABASCO, S.A. DE C.V.,
CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Estructura Orgánica del Comité.
- III. Integración formal del Comité.
- IV. Instalación y toma de protesta.
- V. Clausura de la sesión.

l
k
A

